

CAMPO Palentino

ASAJA PALENCIA

www.asajapalencia.com

Nº 212

Mayo 2020



SUMARIO

Las oficinas de ASAJA, adaptadas para cumplir con la normativa sanitaria

Pág. 3

San Isidro, una ocasión de agradecimiento a agricultores y ganaderos

Pág. 5

Asegura tu cosecha en ASAJA Palencia

Pág. 6

ASAJA pide un marco agrario que ayude a la recuperación

Pág. 7

Las ayudas para el ovino se deben centrar en los profesionales del campo

Pág. 8

En marcha el servicio de recogida de plásticos

Pág. 10

Condiciones para el desarrollo de la caza en la provincia

Pág. 13

La bajada de precios frena el optimismo ante la expectativa de una buena cosecha



(Págs. 2 y 4)

Las abundantes lluvias de abril y las temperaturas suaves han hecho que el campo presente un aspecto inmejorable. Y es que en

medio de la situación que se vive por la pandemia, la naturaleza sigue su curso, los agricultores y ganaderos siguen trabajando, y este año las

expectativas son optimistas con respecto a la cosecha, si no se tuerce la climatología. Pero sin precios, la campaña no resultará rentable.



**¿TODAVÍA PIENSA ALGUIEN
QUE LOS CULPABLES DE LA
CONTAMINACIÓN SOMOS NOSOTROS?**

2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Honorato MENESES

No muerdas la mano que te da de comer

Cuando estaba a punto de declararse el estado de alarma provocado por la pandemia que estamos sufriendo se produjo un fenómeno inusual: largas colas ante los establecimientos de alimentación para proveerse ante una posible escasez de comida en una buena temporada.

Se hicieron compras compulsivas y en los puntos de venta llegaron a faltar algunos alimentos. Se temía el desabastecimiento ante la amenaza de la paralización de la actividad económica, social, en fin, de todos los sectores. Pero la agricultura y la ganadería han dado muestras de su fortaleza y hoy, como siempre lo hemos hecho, hemos dedicado todo nuestro esfuerzo a producir para alimentar a la población.

De todas las crisis se aprende, y en esta se ha descubierto el sector agrario por obrar la magia no solo de crear alimentos, sino de que estos cumplan escrupulosamente con las exigencias de sanidad y seguridad.

Es cierto que en la cadena alimentaria existen otros eslabones sin los cuales sería imposible hacer llegar los alimentos a los consumidores, pero no es menos cierto que los productores somos el eslabón más importante, porque sin él no existirían los demás.

Por tanto es hora de que se reconozca la importancia de la agricultura y la ganadería, el esfuerzo de quienes la sostenemos, el sacrificio de dar de comer a los animales, de ordeñarles, de atenderles, de salir al campo haga frío, calor, tormenta o viento, de ver morir al ganado a causa de una riada, de ver cómo todo se viene abajo por una sequía, de confiar en la siguiente campaña para recuperar algo de lo perdido y sin embargo,

ver cómo el cielo vuelve a negar el agua.

En esta crisis agricultores y ganaderos hemos tenido que enfrentarnos además a otros gigantes, ya que el cierre de la hostelería ha castigado al sector ovino y al de la patata, entre otros, por no poder dar salida a sus productos destinados a esos canales de comercialización.

Además, la bajada de precios se está cebando especialmente con el sector agrario, no solo por la situación sanitaria, sino también por las guerras comerciales o la especulación. Todo esto contrarresta el optimismo ante la previsión de cosecha, donde se espera una buena producción si el final de la campaña no da sorpresas.

Algo que también dependerá de la evolución de los cultivos, con un adelanto del desarrollo vegetativo y una serie de problemas como las malas hierbas y enfermedades, por hongos, principalmente, retraso de siembras y recolección de forrajes por el exceso de precipitaciones de abril, así como daños por fauna silvestre acrecentado por la paralización de la actividad cinegética.

Por otro lado la Comisión Europea, cediendo a las exigencias de los ecologistas, pretende asestar un duro golpe a la agricultura a través

de severas limitaciones al uso de fitosanitarios, fertilizantes y antibióticos, privando a los agricultores de unas herramientas esenciales para garantizar la salud de los animales y los cultivos. Confiemos en que el sentido común se imponga y si no que lo hagan imponer el resto de instituciones comunitarias y nuestro ministro de Agricultura, Luis Planas.



Es hora de reconocer que sin la agricultura y la ganadería no existirían los alimentos"

La bajada de precios frena el optimismo ante la posibilidad de una buena cosecha"

EN ASAJA PALENCIA SEGUIMOS A TU SERVICIO

ASAJA mantiene a plena actividad a su equipo técnico, en las labores de asesoramiento que son propias de esta época, destacando la gestión de la PAC, los servicios fiscales y laborales, los seguros agrarios y los expedientes. Los trabajos se realizan presencialmente en aquellos casos en los que no se puede hacer a distancia, y en el resto, utilizando el teléfono y los medios telemáticos, una situación que se prolongará mientras dure el estado de alarma sanitaria.

Seguimos a tu servicio

- en las oficinas de la capital y la provincia

- por teléfono 979 752 344

- online asajapalencia@asajapalencia.com / asajapalencia.com / @asajapalencia

Edita

ASAJA PALENCIA

Presidente

Honorato Meneses de Prado

Gerente

Álvaro de la Hera Criado

Coordinador Área Social

Luis Carlos Lobete Martín

Redactora jefe

Sonia Arnuncio Perujo

Colaboradores Técnicos

Inmaculada Estébanez Álvarez

Antonio Sendino Fernández

Alberto Díez Escribano

Carmen Sánchez Martín

Mercedes García Rojo

Carlos Ruiz Monge

Alberto Muñoz Arenas

Isabel Franco Calvo

Rosa Liébana García

Carlos Bayón Valtierra

Alfonso Alba Oliva

Encarna de la Cruz Ruiz

Soraya Aguado Enríquez

Rubén de la Fuente Cembrero

Mar Sánchez Vergara

Paqui Gutiérrez Cantero

Tania Torio Martino

Jessica Gómez Prieto

Raquel García Bravo

Ruth Villalba Ortega

Jesús Javier Bajo Espinilla

Raquel Pérez Calles

Rocío Peinador Maestro

Raquel Aguilar Clavero

Jesús Leronés Merino

Julia Miguel Garrido

Juan Miguel López Martínez

Consuelo Payo Gutiérrez

Cristina Jiménez Alvarado

Víctor Alcalde Curiel

Feli Meneses Domingo

Publicidad

ASAJA- Palencia

Imprime

Gráficas ZAMART S.L. - Palencia

Tirada de este número

3.500 ejemplares

Distribución gratuita

Depósito Legal

P. 299 - 2000

OFICINAS

. Oficina Palencia:

Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro

CP: 34001 - Tel. 979 752 344

asajapalencia@asajapalencia.com

. Asesoría fiscal y laboral:

Tel. 979 110 630

. Oficina en Saldaña:

Huertas, 1 entreplanta

CP: 34100 - Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:

Plaza de la Tobalina, 28

CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:

Matías Barrio y Mier 5, bajo

CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:

Marcelino Arana, 2

CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Síguenos en Facebook y Twitter

@asajapalencia



Las oficinas de ASAJA, adaptadas para cumplir con la normativa sanitaria

Desde el 21 de mayo el uso de mascarilla es obligatorio en espacios públicos

ASAJA-Palencia

Aunque por seguridad se siguen realizando la mayor parte de las gestiones por medios telemáticos, para los casos en que es necesaria la atención presencial las oficinas de ASAJA se han adaptado para cumplir con la normativa sanitaria.

A lo largo de este mes de mayo, y de forma paralela al avance de fase de las diferentes áreas de Castilla y León, las oficinas de las distintas organizaciones provinciales de ASAJA se están adaptando para cumplir con la normativa sanitaria impuesta por la pandemia del coronavirus.

Aunque se sigue primando la atención telemática, que permite gestionar sin problemas la mayoría de los temas ahora en curso (PAC, fiscalidad, ayudas de modernización e incorporación, planes de reestructuración del viñedo, seguros, etc.) en algunos casos es preciso dar una cita presencial.

Para ello, las oficinas cuentan con los medios establecidos, empezando el equipo humano de la organización, protegido con mascarillas, pantallas y mamparas. Los socios que excepcionalmente tengan que acudir a las oficinas, han de cumplir también los requisitos de dis-



tancia, protección con mascarilla y lavado de manos marcados por los protocolos de higiene y seguridad.

Todos con mascarilla

Desde el 21 de mayo, el uso de mascarilla es obligatorio en España en espacios públicos, incluida la calle, si no se puede

garantizar la distancia de seguridad de dos metros.

Se establece que las personas de seis años en adelante deberán llevarla cuando se dé esa circunstancia en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público.



En alfalfa y forrajes AGROPAL es tu mejor opción

- Alfalfa deshidratada paca 750 kg con cuerda
- Veza deshidratada paca 700 kg con cuerda
- Otros forrajes paca 700 kg con cuerda
- Ray-grass deshidratado paca 700 kg con cuerda
- Gránulado de alfalfa
- Paja picada paca 550 kg con cuerda
- Granulado de paja


AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO
979 165 116 | 687 772 849
www.agropalsc.com   

4 | Actualidad



El trigo, la cebada, los forrajes y en general prácticamente todos los cultivos (como los guisantes que pueden verse en las imágenes) presentan un inmejorable aspecto, aunque también ha habido problemas puntuales por hongos, insectos y malas hierbas. Las siembras de primavera, como el girasol, arrancan también con buenas expectativas.-

A PESAR DE LA AMENAZA POR UNA BAJADA DE LOS PRECIOS

Buenas expectativas de cosecha

Las abundantes lluvias de abril han dado paso al optimismo de los agricultores, que confían en una buena campaña después de dos sequías en el último trienio

ASAJA-Palencia

Las abundantes lluvias de abril y las temperaturas suaves han hecho que el campo presente un aspecto inmejorable. Y es que en medio de la situación que se vive por la pandemia, la naturaleza sigue su curso, y este año las expectativas son optimistas con respecto a la cosecha, si no se tuerce la climatología.

Los pronósticos son buenos en las comarcas con mayor importancia cerealista, como Tierra de Campos y el Cerrato, no tanto en la zona norte por el exceso de humedad. En general, el estado de los cultivos es bueno, aunque puntualmente ha habido afecciones de roya y otras enfermedades de las plantas, e incluso ataques de insectos como el zabro.

En estos días los agricultores se afanan con los tratamientos fungicidas, las siembras de girasol y los preparativos de la maquinaria. Las labores de siembra se han desarrollado con normalidad en maíz y remolacha, aunque en el caso del girasol las lluvias han causado retrasos, e igualmente han afectado a la recogida de los forrajes.

La campaña de regadío se presenta bien. Los regantes del sistema Pisuerga esperaban la campaña con tranquilidad. No así los del Carrión, preocupados por la falta de reservas, ya que no se han registrado nevadas en invierno. Pero en abril no ha habido que usar el agua, algo inusitado como comentan los agricultores, y los embalses superan el 95 por ciento de su capacidad.

Con esta perspectiva halagüeña llegaba San Isidro, al que este año no hubo que pedir agua, pero sí que aleje la amenaza de tormentas de granizo, que en la provincia han hecho daño ya en algunas zonas. Las zonas de Carrión y Osorno ya fueron castigadas el pasado mes, y posteriormente se registraron en municipios como Villaturde, Pozo de Urama, Cisneros, Villarramiel, Guaza o Becerril. En este sentido, Asaja aconseja realizar el seguro de pedrisco a aquellos agricultores que aún no lo tuvieran contratado, ya que es la única herramienta que protege al agricultor frente a este tipo de riesgos.

Los agricultores y ganaderos también pidieron al santo su protección frente a la bajada de pre-

cios que está sufriendo el sector, ya que el optimismo ante la buena producción esperada no puede irse al traste, más aún después de que el campo ha sufrido dos sequías (2017 y 2019) en tres años, la rentabilidad de las explotaciones peligra y es necesario cerrar bien la campaña. Eso incluye que los precios no caigan, porque contrarrestaría el efecto y el año ya no sería bueno.

Si las enfermedades de las plantas han sido el punto negativo en algunos casos puntuales, el campo también está sufriendo daños por la fauna salvaje. Aunque este año los topillos no parece que estén causando problemas -después de la plaga del año pasado-, sí lo hacen los conejos y los jabalíes, como casi todos los años



Actualidad | 5

San Isidro se convirtió en una ocasión de agradecimiento a agricultores y ganaderos

Este año no fue posible cumplir con las tradiciones, aunque la excepción fue la misa de Torquemada, una ceremonia muy diferente de lo habitual donde las mascarillas y el distanciamiento presidieron el rito religioso



Torquemada fue la única localidad que pudo celebrar la misa de San Isidro, muy diferente de otros años.-

ASAJA-Palencia

Este año no fue posible cumplir con las tradiciones de San Isidro como la misa, las procesiones y la bendición de los campos, por las medidas preventivas del estado de alarma.

Pero sí hubo alguna excepción, ya que en Torquemada pudo celebrarse la misa al ser ésta zona básica de salud la única en la fase 1 de la desescalada el 15 de mayo. Eso sí, la mascarilla, el hidrogel, y el distanciamiento reglamentario entre los fieles fueron la tónica de la ceremonia.

En Dueñas honraron al patrón de una forma diferente, con una eucaristía que se transmitió a través de Facebook ante la imposibilidad de acudir hasta la Trapa, y se engalanaron ventanas y balcones a falta de carrozas.

Y en otras localidades las redes sociales sirvieron de medio para enviar mensajes en honor a San Isidro, mientras la Diócesis este año no pudo festejar al Santo en la Catedral, y retransmitió a través de internet la eucaristía presidida por el obispo.

En todo caso, los mensajes que se han lanzado con ocasión de la fiesta de San Isidro han sido de agradecimiento al trabajo de los agricultores que pueden alimentar a la sociedad. Y es que los agricultores y ganaderos se han hecho imprescindibles durante la crisis sanitaria por su papel como proveedores de alimentos y por su labor de ayuda a la desinfección de los pueblos, poniendo sus tractores a trabajar también en la lucha contra el virus para salvar vidas.

Calle Inglaterra, P - 108
Teléfono 979 71 11 61
34001 PALENCIA

Ctra. Palencia, Km. 37
Teléfono 979 88 09 64
34120 CARRIÓN DE LOS CONDES

Nuestro deseo se ha cumplido
al vender las PRIMERAS MARCAS

**"PASEN POR NUESTRAS INSTALACIONES A COMPROBAR
NUESTRAS OFERTAS EN MÁQUINAS DE FORRAJE Y MONOGRANO"**

6 | Seguros



ASEGURA TU COSECHA EN ASAJA PALENCIA

Cereal y leguminosas

El 15 de junio finaliza el plazo para el módulo P y el complementario en cereal y leguminosas

15
Junio



PATATA

El plazo de contratación del seguro de patata finaliza:

- El día **30 de junio** para:
- la patata de media estación sembrada entre el 1 de marzo y el 31 de mayo
- la patata tardía sembrada entre el 1 y el 30 de junio

30
Junio

COMPLEMENTARIO

-Los que han contratado el seguro creciente de cultivos herbáceos en diciembre en secano y prevean que la producción va a ser mayor de lo asegurado inicialmente podrán contratar el seguro complementario hasta el **15 de junio** (en el caso del girasol hasta el 31 de julio).

15
Junio

SEGURO DE SOBREPRECIO

Para los riesgos de pedrisco e incendio puedes subir el precio de los cultivos en caso de indemnización. El seguro permite subir un 30, 20 o 10 por ciento el precio asegurado. El plazo para contratación finaliza el 15 de junio.

15
Junio

SEGURO DE REGADÍO

-Los agricultores que hayan contratado el seguro creciente de cultivos herbáceos en diciembre en secano **deberán contratar** obligatoriamente el seguro de cultivos de regadío (cereal, leguminosas, oleaginosas) antes del **15 de junio**, mientras que para el maíz, el plazo finaliza el **31 de julio**.

15
Junio

MODIFICACIONES EN SECANO

Hasta el 15 de junio para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas para girasol, garbanzos, judías secas y cártamo.

15
Junio

FORRAJES

-Puedes contratar el seguro de forrajes hasta el 15 de junio en Asaja Palencia para cubrir siniestros de pedrisco, incendio, animales, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado y pérdida de calidad.

15
Junio

SEMILLA DE ALFALFA

Hasta el 30 de junio se puede contratar el seguro de semilla de alfalfa

30
Junio

Girasol, garbanzos, siniestros y no nascencia

- Fin de plazo para dar parte de siniestro por conejos en girasol
- Fin de plazo para dar parte por no nascencia en girasol y garbanzo

30
Junio

Dadas las circunstancias, puedes seguir tramitando todo lo relativo a los seguros por teléfono, WhatsApp o en los siguientes correos electrónicos:

Carlos Ruiz
Alberto Muñoz
Paqui Gutiérrez

672279977
671057641
671057914

cruiz@asajapalencia.com
amunoz@asajapalencia.com
fgutierrez@asajapalencia.com

No lo dejes para el último día.



LA JUNTA DIRECTIVA VALORA EL ESFUERZO DEL SECTOR POR MANTENER LA ACTIVIDAD

ASAJA pide un marco agrario que ayude a la recuperación

Hay gestiones dependientes de la administración y decisiones políticas que han estado bloqueadas y que es urgente que avancen ya

ASAJA-Palencia

La Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León, presidida por Donaciano Dujo, se reúne por videoconferencia con participación de los responsables en las nueve organizaciones provinciales de la Comunidad Autónoma, entre ellos el presidente de ASAJA Palencia, Honorato Meneses. En el encuentro se ha analizado la situación actual del sector agrario y ganadero, y en especial los graves problemas que están teniendo diferentes producciones para encontrar mercados en un momento crítico a causa de la emergencia sanitaria.



Los responsables de ASAJA han coincidido en que, pese a la grave situación que vive el país, el sector ha seguido trabajando con normalidad, garantizado el suministro alimentario. Como punto positivo, se ha valorado la situación

actual del campo en una comunidad como Castilla y León, en la que el peso del sector cerealista es muy importante. Gracias a una primavera lluviosa y de temperaturas suaves, a día de hoy hay expectativas de una buena cosecha, y también

están en un gran momento los pastos, lo que significa un alivio para los graves problemas que soporta la ganadería. Además, las reservas de agua garantizan con casi total seguridad una buena campaña de riego.

A la vez, hay gestiones dependientes de las administraciones y decisiones políticas que durante estos casi dos meses han estado bloqueadas, y que es urgente que avancen ya. “El sector ha seguido trabajando, pero para que todo se mueva necesitamos que los responsables políticos garanticen un marco que despeje el futuro”, apunta ASAJA, que subraya que “para volver a recuperar la normalidad económica, el primer paso es recuperar la normalidad con las administraciones que nos relacionamos”.

También considera fundamental que se impulsen políticas de inversión que están pendientes, como el plan de infraestructuras, que puede contribuir a aliviar una economía bajo mínimos.

NUEVO SUV PEUGEOT 2008

ADELÁNTATE AL FUTURO

VEN A DESCUBRIRLO EN PRIMICIA
FULL ELECTRIC, GASOLINA, DIÉSEL

PRECIOS ESPECIALES EN
TODA LA GAMA, PARA LOS
ASOCIADOS DE
ASAJA

MOTION & e-MOTION

PEUGEOT

Nuevo Peugeot SUV e-2008 motor eléctrico. Valores WLTP: datos en curso de homologación.
Nuevo Peugeot SUV 2008 motores térmicos: Valores WLTP: consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo desde 5,5 hasta 6,2 en ciclo combinado - Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo: de 124 a 140. Valores NEDC: Consumo mixto (l/100 km) desde 3,6 hasta 5. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 96 hasta 113.
Consulte la información sobre el procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial (WLTP) en wltip.peugeot.es



ASAJA pide que las ayudas para el ovino se centren en los profesionales del campo

Los importes de las medidas están muy por debajo de las pérdidas que se están experimentando,

ASAJA-Palencia

ASAJA insiste en la importancia de que el apoyo del ministerio se complemente con otro similar por parte de la Junta de Castilla y León para que todas las explotaciones de profesionales puedan llegar al máximo establecido por el ministerio. Además, ya pueden solicitarse las ayudas al almacenamiento para particulares, que puede contribuir a aligerar una parte del mercado.

En todo caso, y en un momento de crisis económica como el actual, los recursos que llegarán para mermar la ruina del sector serán muy limitados. Por ello, ASAJA subraya que “es fundamental que las ayudas se dirijan al 100 por cien a los profesionales del sector”, tanto en el caso del ovino y caprino, como el de otras producciones como el cochinillo, la patata los cortes nobles del vacuno, el ibérico, etc., que ya están sumando pérdidas por los



desajustes del mercado, especialmente las afectadas directamente por la desaparición del canal Horeca (hostelería y restauración).

Respecto a las condiciones de la ayuda aprobada por el Consejo de Ministros para el ovino y caprino, se concederá a un máximo de 100 animales por beneficiario y una subvención máxima por animal de 12 euros.

Pueden optar a estas subvenciones tanto los titulares de las explotaciones de ovino y caprino de carne, como mixta o de leche.

Atendiendo a los datos de explotaciones que recibieron la ayuda asociada en 2019, en Castilla y León hay alrededor de 5.508 ganaderos de ovino y caprino. De ellos, 406 se encuentran en la provincia de Palencia.

Ayudas para ganaderos de ovino y caprino con dificultades de comercialización

Podrán ser beneficiarios de las ayudas del Ministerio al ovino quienes presenten en 2020 la solicitud única y que sean titulares de una explotación inscrita en el registro general de explotaciones ganaderas (REGA).

En concreto podrán optar a estas subvenciones los titulares de las explotaciones de ovino con una clasificación zootécnica de «reproducción para la producción de carne», «reproducción para la producción de leche» o «reproducción para producción mixta» con más de 50 hembras reproductoras.

La ayuda se concederá al número de ovejas y cabras elegibles, con un máximo de 100 animales por beneficiario y una subvención máxima por animal de 12 euros. La autoridad competente de la comunidad autónoma calculará, a partir de la información contenida en el Sistema Integral de Trazabilidad Animal (SITRAN), el número de animales con derecho a ayuda de los beneficiarios, pudiendo establecer los controles que considere necesarios.

Por su parte la Junta de Castilla y León se ha comprometido a completar las ayudas al ovino-caprino del Ministerio. Se pagará hasta 12 euros por oveja (únicamente hasta 100 ovejas).

Un total de 25 tiendas y 20 agricultores se han sumado a la campaña '#ConPdePatata, ¡consúmela!' de la Diputación

Un total de 25 tiendas y 20 agricultores de la provincia de Palencia se han sumado ya a la campaña '#ConPdePatata, ¡consúmela!' que ha impulsado la Diputación de Palencia, con el ánimo de cooperar con los cultivadores y vendedores de patatas de esta provincia y dar así salida a la producción almacenada, además de compensar la pérdida de algunos canales de comercialización debido a la actual crisis sanitaria del coronavirus.

La iniciativa ha permitido que productores de patatas de la provincia y establecimientos de venta al público vayan tejiendo una red de solidaridad para

ofrecer al consumidor una patata que cuenta con un elevado valor culinario, la cual permanecía almacenada debido a las semanas del confinamiento, que han limitado las vías



habituales de distribución del producto.

La campaña, canalizada a través del programa Alimentos de Palencia, está dando sus frutos debido a las decenas de agricultores, almacenistas y vendedores que se han dirigido a la institución provincial para participar en una iniciativa que quiere poner toneladas de producto que

siguen almacenados, fundamentalmente como consecuencia del cierre de la hostelería, en el mercado doméstico. Los técnicos del programa Alimentos de Palencia se han puesto en marcha para salvar una de las producciones emblemáticas del campo palentino, de las zonas del Boedo, La Ojeda y La Valdivia, además de destacar la calidad del producto que conocen y valoran tanto los consumidores como los profesionales de la cocina.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!

Protege lo que es tuyo
frente a cualquier riesgo

Coberturas
+ **COMPETITIVO**

ASEGURA CON ASAJA



Pregunta en tu oficina por los seguros
de multirriesgo y responsabilidad civil

Profesionales del sector para profesionales del campo



El Consorcio de Residuos pone en marcha el servicio de recogida de plásticos

Atiende a 212 explotaciones ganaderas de la provincia

ASAJA-Palencia

El Consorcio Provincial de Residuos acaba de poner en marcha el esperado servicio de recogida de plásticos de uso agrario (RPUAs) que afectará a 212 explotaciones ganaderas repartidas por toda la geografía palentina.

El servicio se ha adjudicado por importe de 120.618 euros (años 2020 y 2021), de los cuales el 70% corresponde financiar al Consorcio de Residuos, y el 30% a las organizaciones agrarias y está organizado en dos lotes: mitad norte, y mitad sur (la separación de ambos se establece a la altura de Carrión de los Condes).

En la mitad norte ha sido contratado con la empresa zamorana Roviña S.L., y está compuesto por 139 explotaciones ganaderas ubicadas en 61 localidades, con un total de 39.159 cabezas de ganado: 7.209 de vacuno de leche, 9.913 de vacuno de carne, 39 de equino y 21.998 de ovino.

En la mitad sur provincial,



contratado con la empresa palentina Reciclaje y Medio Ambiente SL, está integrado por 73 explotaciones ganaderas con ubicación en 44 localidades; con un total de 39.146 cabezas de ganado, que se reparten en: 6.277 de vacuno de leche, 2.115 de vacuno de carne y 30.754 de ovino.

El servicio se empezó a prestar en la mitad norte en explotaciones de Villamoronta y Cervera de Pisuerga, y en la mitad Sur, en de

Villamediana, Baltanás, Quintana del Puente, Fuentes de Valdepero, Villodre, Melgar de Yuso, Ribas de Campos, Grijota, Cascón de la Nava, Autillo de Campos, Mazariegos, Amusco, Castil de Vela y Piña. La recogida de los residuos plásticos de ensilados y empacados (mallas, cuerdas) y garrafas se avisa y requiere a los ganaderos la entrega del residuo de plástico limpio y clasificado.

ASAJA pide una modificación para prorrogar las licencias de las ganaderías en cascos urbanos

Se trata de pequeñas ganaderías en pueblos de menos de 2.500 habitantes que se regularizaron con carácter excepcional

ASAJA-Palencia

ASAJA ha pedido que el Gobierno regional presente a las Cortes de Castilla y León una modificación en la Ley que establece un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas,

La mencionada Ley, que se aplica en municipios de menos de 2.500 habitantes, surgió en su día a petición del sector ganadero

y de los municipios con el fin de regularizar la situación de las pequeñas ganaderías de antes de 2003 que, por estar en casco urbano o en las proximidades del mismo, estaban en una situación de "alegalidad" al no cumplir con las normas medioambientales o las de planeamiento urbanístico municipal.

ASAJA considera que la

regularización fue un gran acierto, como prueba que estas ganaderías no sean hoy fuente de conflicto con los vecinos, y aunque la mayoría han cerrado, todavía quedan explotaciones en manos de sus titulares originarios o de sus descendientes en primer grado, y cerrarlas el próximo año supondría un gran impacto económico y social.

GANADERÍA

Convocadas las ayudas a la reposición de ganado por saneamiento

Se han convocado las ayudas para la compra de ganado bovino, ovino y caprino para la reposición de reses como consecuencia de su sacrificio en aplicación de los programas sanitarios de enfermedades en los rumiantes.

La orden autonómica no solo recoge la reposición de los animales sacrificados en vaciados sanitarios en enfermedades objeto de campaña de saneamiento (brucelosis, tuberculosis, encefalopatías espongiformes transmisibles y lengua azul), sino otras enfermedades, como la tuberculosis caprina

El plazo de presentación de solicitudes es:

* 20 días a partir del 26 de mayo, para las compras de animales realizadas en su totalidad en 2019, es decir, hasta el 22 de junio de 2020.

* El 30 de agosto de 2020 para las compras de animales finalizadas hasta el 31 de julio de 2020.

Ayudas al fomento de la cría e inscripción de razas puras

Hasta el 19 de junio pueden solicitarse las ayudas destinadas al fomento de la cría e inscripción de ejemplares de razas puras de Castilla y León en los libros genealógicos.

Beneficiarios

Las personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes y sociedades civiles, que sean titulares de explotaciones ganaderas dedicadas a la cría de las razas autóctonas de Castilla y León y cumplan los requisitos especificados en la normativa.

Finalidad

Conseguir el incremento de los censos ganaderos de las razas autóctonas de Castilla y León, ampliar la distribución geográfica de los efectivos ganaderos de esas razas a nuevas explotaciones e incrementar la mejora genética de nuestra cabaña ganadera.

El presupuesto para esta convocatoria es de 1.000.000 euros.



Actualidad | | |

AVISO PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA

Debido a la situación actual de pandemia por el COVID-19 ASAJA se ha visto obligada a tomar todas las precauciones y medidas existentes de seguridad para evitar el contagio para los socios y trabajadores

Por este motivo la DECLARACIÓN DE LA RENTA de este año la TRAMITAREMOS en todo lo que sea posible, a través de llamada TELEFÓNICA

Solo para situaciones especiales y/o para la entrega de documentación imprescindible y previo aviso, se podrá solicitar cita previa y acudir a las oficinas de ASAJA PALENCIA, respetando los protocolos de gestión.

El día citado y en la hora aproximada, nos pondremos en contacto a través del teléfono fijo/móvil que disponemos

Si el día indicado no es conveniente no dudes en llamarnos y cambiamos la cita.

El teléfono de contacto es el 979110630

A través de esta llamada, comprobaremos todos los datos que disponemos de años anteriores y los datos fiscales que nos facilita hacienda

SERÁ MUY IMPORTANTE QUE EL DÍA CITADO TENGÁIS A MANO TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA

SUBVENCIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO

Se han convocado subvenciones para promover la extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para consolidación del trabajo autónomo.

Serán subvencionables las cuotas por contingencias comunes y contingencias profesionales, abonadas por las personas trabajadoras beneficiarias de esta orden, durante seis meses tras finalizar el disfrute de la reducción de los 12 o 24 meses regulada en los apartados 1 y 3 de los artículos 31 y 32 de la Ley 20/2007, de 11 de julio.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia agrarios serán subvencionables las cuotas por contingencias comunes tras finalizar el disfrute de la reducción de los 12 o 24 meses regulada en los apartados 1 y 3 artículos 31 bis y 32 bis de la mencionada Ley 20/2007.

Serán subvencionables la cuotas abonadas por las personas trabajadoras beneficiarias de esta Orden para las altas producidas del 1 de mayo de 2018 al 30 de junio de 2019.

Abierto el plazo para la devolución del gasóleo

Ya se puede solicitar en Asaja la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos

Los datos necesarios son:

- Relación de facturas con litros e importes.
- Nº cuenta corriente
- Matrícula de maquinaria de la que sea titular y que se utilice para trabajos agrícolas

RENOVACIÓN DE DOCUMENTOS

Queda prorrogada durante un año (hasta el 13 de marzo de 2021) la validez de los DNI que caduquen durante el Estado de Alarma. De igual forma, se prorrogan los permisos de conducir que caduquen mientras dure esta situación hasta 60 días después que finalice dicho Estado de Alarma.



Autorización de circulación de cosechadoras

ASAJA recuerda a todos los titulares de máquinas cosechadoras que deben informarse sobre la obligación de solicitar la autorización complementaria de circulación para este tipo de vehiculos.

Las tasas son de 130,10 euros. La obligación afecta al conjunto formado por cosechadora, remolque y peine que sobrepasen alguna de estas medidas: Longitud: 12 m / Anchura: 3,05 m / Altura: 4 m / Masa: 15 tm



12 | Actualidad



Ayudas para obtener avales de SAECA a explotaciones agrarias afectadas por la sequía en 2019

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado las bases reguladoras de las ayudas para paliar los efectos de la sequía en 2019 y de los daños causados por temporales y otras situaciones catastróficas contemplados en el Real Decreto-ley 11/2019, y su convocatoria para el ejercicio 2020.

Estas subvenciones tienen por objeto sufragar el coste total de la comisión de gestión de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA). Además, en determinados casos, se subvenciona la comisión de estudio.

Podrán ser beneficiarias personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones agrarias, que cumplan los requisitos y obligaciones establecido en el Real Decreto.

Se subvenciona el coste del aval para créditos de hasta 40.000 euros por titular de explotación o por componente de entidad asociativa, y cuyo plazo de amortización no supere los cinco años, pudiéndose incluir en éste un año de carencia.

El coste de los avales objeto de subvención será, para la comisión de estudio, el 0,50% del importe avalado, por una sola vez a la formalización del préstamo, y para la comisión de gestión, el 1,15% anual sobre el saldo vivo del préstamo avalado.

La presentación de la solicitud se realizará a SAECA en el plazo máximo de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, es decir, hasta el 6 de agosto de 2020.

Las ayudas se conceden en régimen de concurrencia competitiva, por lo que las solicitudes se ordenarán teniendo en cuenta un baremo de puntuación.

La tramitación se realiza en las entidades bancarias.

Nueva prórroga en la validez de las ITV para vehículos agrícolas

En el Boletín Oficial de Estado del pasado sábado 16 de mayo se publicó una Orden por la que se establecen medidas especiales para la inspección técnica de vehículos. En el caso de los vehículos agrícolas, los certificados de inspección técnica periódica que estaban en vigor en la fecha de publicación del estado de alarma (el 14 de marzo), se prorrogan hasta el 10 de noviembre.

Como en Castilla y León hay servicios móviles de ITV para vehículos agrícolas, serán las concesionarias las que programen las visitas a los pueblos para renovar los certificados antes de esa fecha.

Para el resto de vehículos no agrícolas, los plazos se amplían en quince días naturales por cada semana transcurrida desde el inicio del estado de alarma hasta que se hubiera producido el vencimiento del certificado.



Covid-19: se permite atender huertos particulares en el mismo municipio

Desde el 4 de mayo se permiten desplazamientos en el mismo municipio o municipios colindantes para atender huertos particulares, siempre que sean esenciales para su cuidado y se realicen de forma individual. ASAJA había pedido que los vecinos de los pueblos pudieran atender sus huertos de autoconsumo, dado que esta tarea no implica riesgos de contagio, al estar el hortelano solo.

La presente orden tiene por objeto la regulación del desplazamiento para el cuidado y recolección de los huertos cuando no se trate de actividades de naturaleza laboral, profesional o empresarial. El desplazamiento para el cuidado y recolección de los huertos queda autorizado, siempre que se hallen en el mismo término municipal al del domicilio, o en uno adyacente al mismo.

Habrán algunas excepciones al requisito de proximidad, que tendrán que ser justificadas atendiendo a los siguientes supuestos:

El cuidado y alimentación de animales.

El cuidado o recolección de huertos de autoconsumo, en aquellos casos en los que, en atención a la situación socioeconómica del interesado, el consumo del producto de los mismos resulte imprescindible para atender a su subsistencia, lo que se podrá acreditar por el titular por cualquiera de los medios admitidos en Derecho.

Desplazamientos limitados

Los desplazamientos a las huertas se realizarán con observancia de las normas dictadas por las autoridades competentes para garantizar la protección de la salud y la seguridad de los ciudadanos. Dichos desplazamientos han de ser los mínimos posibles para la realización de las tareas indispensables y el acopio de lo necesario. Además, se realizarán individualmente, salvo que se acompañe a personas con discapacidad, menores, mayores, o por otra causa justificada, y por el tiempo indispensable.

En la orden se justifica este cambio en la importancia que estos huertos tienen para muchas familias, importancia que respalda la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. La utilización de estos huertos permite proporcionar a las familias productos hortícolas para su propio consumo utilizando semillas y plantas tradicionales permiten su conservación a partir de este tipo de agricultura, por lo que se integran en la cadena alimentaria de igual manera que la agricultura con finalidad comercial.

Se amplía el plazo para suministro de agua de ganado extensivo

Como ha ocurrido en otros plazos, el actual estado de alarma ha obligado a prorrogar el plazo previsto para justificar actuaciones necesarias para asegurar el suministro de agua en explotaciones de ganadería de extensivo, sujetas a las ayudas de minimis aprobadas por la Junta para paliar las pérdidas por sequía en los pastos.

El plazo se amplía hasta el 31 de julio inclusive, plazo que podría ser prolongado si las circunstancias excepcionales se siguen manteniendo.

Este cambio se recoge en la Orden de 13 abril de 2020, que modifica la Orden de 4 de septiembre de 2019. A través de esta modificación, se amplía el plazo para la realización de las actividades subvencionables (instalación de cubas, abrevaderos, sondeos, pozos, etcétera).



Condiciones para el desarrollo de la caza en la provincia

El Boletín Oficial del Estado publicó la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

En el caso de la actividad de la caza deportiva y recreativa se informa que:

- En los territorios en Fase 0 del Plan para la desescalada continúa prohibida la práctica de la caza deportiva y recreativa en todas sus modalidades.
- En los territorios que han accedido a la Fase 1 del Plan para la desescalada, se permite la caza deportiva y recreativa desde el lunes 18 de mayo.

TERRITORIOS EN FASE 1

Se permite la caza deportiva y recreativa.

“1. Queda permitida la actividad cinegética en todas sus modalidades siempre que se respete la distancia de seguridad y las medidas de higiene y prevención fijadas por las autoridades sanitarias.

2. Para el desarrollo de la actividad cinegética organizada que implique a más de un cazador, se deberá disponer de un plan de actuación por parte del responsable en el que se detallen las medidas de prevención e higiene a observar.”



1. Cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad establecida será obligatorio el uso de mascarilla.

2. No se compartirán utensilios de caza, ni utillaje de comida o bebida.

3. Se deberá limpiar y desinfectar el vestuario después de su uso de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo

4. Se deberán limpiar y desinfectar los utensilios de caza utilizados.

Los controles por daños de fauna cinegética en estas zonas de autorizarán conforme a la Instrucción 7/FYM/2018, de 8 de agosto, de la Dirección General del Medio Natural, sobre normalización de los procedimientos de autorización de controles poblacionales de fauna silvestre cinegética (conejo, jabalí, ciervo y corzo).

Mientras que los controles poblacionales que hubieran sido autorizados con anterioridad a la declaración del estado de alarma, podrán realizarse en aquellos territorios que se

encuentren en fase 1 o posteriores, conforme a lo establecido en la autorización y con sujeción a la limitación de movimientos de las personas y respetando la distancia de seguridad y las medidas de higiene y prevención fijadas por las autoridades sanitarias establecidas para la caza en estas zonas en las diferentes normas de regulación de las fases de desescalada.

DESDE LA ATALAYA

Sembrar y criar es resistir

José María RUIZ ORTEGA



No hay duda de que estamos ante un cambio agrícola, incluso antes de que el Reino Unido iniciara la separación de la Unión Europea, una crisis económica y financiera ya se estaba manifestando en muchos de los países del conjunto de la UE y esta pandemia que padecemos ha venido a incrementar una situación de auténtica crisis mundial cuyas consecuencias nadie se atreve a predecir.

La agricultura y la ganadería vienen demostrando su importancia y su capacidad de adaptación a las demandas del mercado y ha sido el principal sector de la economía española en los últimos años. Aunque con el desarrollo de la distribución de alimentos por cadenas multinacionales, pudiera suponer una pérdida en el conjunto de la economía, esto no debe entenderse como un declive de esta actividad, sino que ante el rápido y fuerte crecimiento del sector industrial y del de servicios, la aportación de la agricultura y ganadería española al valor añadido bruto (VAB) fuera menor.

Sin embargo, en un análisis en conjunto de la cadena de valor del sector agroalimentario a lo largo del ciclo, desde el campo hasta la mesa de alimentos, bebidas, etc, con la inclusión tanto el sector propiamente agrario, compuesto por la agricultura y la ganadería, como la industria transformadora agroalimentaria y las actividades intrínsecamente ligadas a ellas en los ámbitos industriales, de servicios, transporte, almacenamiento y distribución, España es el país con mayor proporción de PIB agrario de la Unión Europea, lo que evidencia la importancia y el peso del sector en la economía nacional.

La respuesta del sector agrario ante las crisis que se avecinan debe de acomodarse a los tiempos, pero sin perder el derecho a reivindicar sus valores. Ya sabemos que en el ámbito agrario las producciones de campo y ganados no se pueden cambiar de la noche a la mañana. Los ingresos agrarios son anuales, como mínimo, y en muchos casos las inversiones se calculan quinquenalmente en espera de cosechas como la que este año se presenta. Sin

embargo, los precios agrarios no se corresponden con los gastos de producción y últimamente han sufrido mayores desajustes.

Por todo ello al campo no le queda más remedio que seguir haciendo lo que ha hecho siempre bajo el slogan de sembrar y criar es resistir. El reto agronómico y de explotación de ganado consiste en aplicar la biotecnología y exigir unos regadíos sostenibles y modernizados.

A la situación actual hay que sumar los efectos del cambio climático, que serán especialmente graves para España y su influencia sobre las plantas y las formas de laboreo. Según pronostican los expertos, la agricultura tendrá un papel destacado dentro de la estrategia de lucha contra el cambio climático. Por ejemplo, mediante la utilización de nuevos métodos productivos, que en muchas explotaciones ya se están llevando a efecto con rotaciones de cultivos y métodos de laboreo de conservación. Con lo que el agricultor mejora la huella de carbono que produce el ser humano y a la vez regenera la tierra, la calidad de los cultivos y del medio ambiente.

En la producción de alimentos, la menor disponibilidad de superficie agraria obligará al agricultor a emplear métodos de producción más intensivos que permitan conservar las propiedades del suelo y obtener altas rentabilidades del mismo. Sondear, con el apoyo de la investigación, con posibilidad de reducir gastos de producción y exigir a las autoridades el control de los precios en origen respecto a los que llegan al consumidor.

Los cambios en la economía y en las finanzas pueden poner en riesgo la modernización y el desarrollo del sector agrario. Esa es otra crisis a la que debemos estar atentos y recordar a las administraciones que somos un sector estratégico y necesario en la economía española.

“La agricultura tendrá un papel destacado en la lucha contra el cambio climático”

I 4 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Carralobo

Un abril de abundantes lluvias, con 94,3 litros, y temperaturas suaves

Destacar la temperatura media de este mes de 11,7°C, la media de las máximas con 17,7°C y la media de las mínimas con 7,4°C. Unas temperaturas que están entre las más altas de un mes de abril de los últimos 33 años.

Así, la máxima se registró el día 25 con 22,2 grados, mientras la mínima descendió a 1 grado bajo cero el día 4, siendo la oscilación extrema mensual de 23,2 grados.

Las lluvias, que hicieron su aparición en 23 jornadas, dejaron 94,3 l/m2. Sólo en los años 1988, 2000 y 2016 fueron más altas, con precipitaciones, de 135,5, 110,4 y 95,6 l/m2, respectivamente.

El viento alcanzó su velocidad máxima el día 30, con 45 kilómetros a la hora de componente suroeste.

Refrán: Semana Santa mojada, cuartilla de trigo colmada.

Efemérides: 21 de abril del año 2011 la precipitación fue de 48 l/m2 la mayor de ese año.



PRECIOS AGRARIOS

Producto	Unidad	1 mayo	8 mayo	15 mayo	22 mayo
Trigo blando	€/100 kg	19,00	18,85	18,70	18,50
Cebada pienso	€/100 kg	16,50	16,20	16,00	15,80
Centeno	€/100 kg	16,50	16,20	16,00	15,80
Avena	€/100 kg	18,70	18,70	18,60	18,40
Maíz	€/100 kg	17,50	17,20	16,90	16,80
Alfalfa	€/100 kg		17,60	17,20	17,10
Patata	€/100 kg				
Vacuno mayor	100 kg vivo	136,00	135,00	133,00	132,00
Añejos (480-550 kg)	100 kg vivo	209,00	207,00	205,00	202,00
Vacas leche 1 parto	cabeza	1370,00	1367,00	1365,00	1362,00
Vacas leche 2 parto	cabeza	1132,00	1132,00	1132,00	1132,00
Terneras descalost.	cabeza	178,00	176,00	174,00	174,00
Terneros descalost.	cabeza	162,00	162,00	162,00	162,00
Oveja desecho	100 kg vivo	59,00	59,00	59,00	59,00
Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	307,00	307,00	315,00	320,00
Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	360,00	350,00	356,00	361,00
Cerdo cebo	100 kg vivo	144,00	139,00	135,00	132,00
Leche vaca	100 l				
Leche oveja	100 l				

Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería

Fuente: CHD



EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Camporredondo	70,00 Hm ³	64,80 Hm ³
Compuerto	95,00 Hm ³	88,80 Hm ³
Cervera - Ruesga	10,00 Hm ³	10,00 Hm ³
La Requejada	65,00 Hm ³	56,50 Hm ³
Aguilar de Campoo	247,00 Hm ³	239,70 Hm ³

Programa de televisión



Campo Palentino

Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 22:30 h. La 8 Cyltv
Redifusiones los jueves a la 1:00 h y los viernes a las 12:00 y las 17:00 h.



Radio

Agropopular Asaja Palencia

Emisión cada viernes 13:20 h. en el dial 99.8 FM
Cope Palencia (excepto agosto).

Periódicos

Campo Palentino y Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia

On line



twitter..... @asajapalencia



facebook..... /asajapalencia



www.asajapalencia.com

Horario invierno

9.00 - 14.00 h. (lunes a viernes)
16.00 - 19.00 h (lunes a jueves)

Asesoría Juntas Agrarias Locales

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de asesoría a las Juntas Agrarias Locales de la provincia.

Consultoría de energía

Puedes utilizar el servicio de consultoría energética de ASAJA para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad.

Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



Agroprofesional | 15

MAQUINARIA

VENTA

-Vendo, por jubilación, máquina de sembrar cereal Gaspardo de 3,5 metros con tolva de 950 kg, semichisel de 3 metros, arado reversible Bogel de 3 vertederas, bomba de riego para tractor, todo en perfecto estado. Teléfono: 636505662

-Vendo Tractor Valmet 8400F doble tracción 140 caballos con pala Tenias serie 220B4. Remolque de 9.000 kg basculante. Remolque de 7.500 kg basculante. Máquina de sembrar SOLA de 3,5 metros. 3 hileras con marcadores. Máquina de abono Amazone 900kg 2 platos. Bomba de regar marca Umed. Cultivador de 17 brazos de muelles marca escudero abatible. Cultivador de 13 brazos abatible. Vertederillas de 10 brazos marca escudero. Rodillo de 3 metros. Teléfono 983 68 62 17/ 667 24 66 75

-Vendo ruedas estrechas usadas 300/ 95R46 270/ 95R32. Tel:696416750.

-Vendo: Ruedas estrechas,

Taurus 12/4/R46 para John Deere 3340, 40 tubos de 133 y 6 llaves cobertura para 133; 40 tubos de 5 pulgadas de gancho; 38 tubos de 110 y 6 llaves de cobertura para 110, 100 tubos 89 y 35 tubos de 3 metros de 89 y 20 llaves de cobertura, y 12 mangueras para generales 200 tubos de PVC con 100 aspersores, pulverizador marca Berthud de 1100 litro de 15m con ETAF pasado, plantadora de patatas Hassia de 4 cerros. Tel.:687828624

-Vendo semichisel en 2 hileras con 13 brazos, ancho de trabajo 3 metros. Perfecto estado y económico. Tfo. 652838752

-Vendo cultivador 13 brazos ext. A 17, vibroflex de 4 metros con ballesta cusquilder. Rastra 5 metros y chisel de 11 brazos. Tfo 649393757

-Vendo por jubilación New Holland T.7030 con 5.700 horas con eje Super Estil Amortiguación delantera y cabina; Claas Dominator 98 Classic Horas Motor 8900; Trilla 7400; Arado Ovlac 5 vertederas A6 Hidráulico; Arado Ovlac de Cohecho de

12-2 Hidráulicas. Teléfono: 606960581 y 606960582

-Vendo Tractor Landini 10.000 de doble tracción, Kuskilde de 3,80 metros con rodillo, Cultivador de 19 brazos con 3 metros de ancho y Milagroso de 9 brazos reformado. Todo en buen estado. Telefono: 699416419

-Se vende Chisel prácticamente nuevo por jubilación. 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipado con rodillo trasero. Tfn.: 617 67 82 24.

COMPRA

•Compro cañón de riego Tel. 669169067

•Compro 2 neumáticos, modelo 520 / 70 r 38 y 420/ 85 r 24. Tel. V609 28 40 92

AGRICULTURA

VENTA

-Vendo alfalfa. Tfo. 979833108
-Vendo 35 derechos de la región 501. Teléfono 983 68 62 17/ 667 24 66 75

-Vendo alfalfa en grana y bolas de raigrass con buena proteína. Tel. 637742133 y 635916466

•Arriendo o vendo derechos de pago básico de la región 501 TELÉFONO: 607613490

•Vendo 40 derechos de la zona 401. Tel 658195490

vendo 24 derechos pac region 401 tlf 666 085 245

Vendo 5 dpb de la región 0501. Telefono 636922746

•Se venden 2 Has. de regadío en San Cebrián de Campos. Tel.:600572875

GANADERÍA

VENTA

Vendo toro Limousin por tener muchas novillas de él. Tel. 650655221

•Vendo rebaño churro por lotes o entero (230 Cabezas) Tel. 660615775 – 637229626

VARIOS

•Se ofrece para trabajar en agricultura o ganadería. Con carnet de conducir. Soltero. 20 años. Tel:678522769

•Se hacen trabajos agrícolas tratamientos, siembra maíz girasol remolacha colza... Tel 667786983

•Vendo o alquilo nave agrícola en Autillo de 494 m2 con una era de 0.68 Has. Tel. 664490568 (Roberto)

•Alquilo nave de 900 m2. útiles y 900 m2 de patio en Torquemada Tel. 650401950

Contrata la LUZ con Integra Energía

¡Ahórrate hasta 3 facturas al año en luz!

Por ser miembro de **ASAJA PALENCIA** obtienes un **descuento* de hasta el 50%**** en la factura de la LUZ y **hasta el 32%***** en el GAS con nuestras **tarifas Pool**.

ASAJA Palencia

* Descuento aplicable en el término variable de la electricidad y el gas sobre nuestras tarifas. Promoción válida solo para miembros y familiares de ASAJA Palencia.
** Descuento máximo en tarifa Pool 2.0DHA y 2.1DHA contratando adicionalmente el gas y el servicio O+.
(38% descuento base + 5% de la promoción + 2% contratando el gas + 4% contratando el servicio O+).
*** Descuento máximo en tarifa Pool 3.2 contratando adicionalmente el servicio O+.
(29% descuento base + 3% contratando el servicio O+).

MÁS INFORMACIÓN:
☎ 983 106 716
📞 607 893 323 (WhatsApp)
✉ jacinas@integraenergia.es

www.integraenergia.es

Hnos. CANTERO

NIVELACIÓN DE TIERRAS

TRABAJOS AGRICOLAS Y FORESTALES

655909791 - 659965030

Astudillo (Palencia)

NIVELACIÓN DE TIERRAS

Reja

659 734 086

Palencia

ANTICIPO AYUDAS

SI TIENES DOMICILIADAS TUS AYUDAS SOLICITA UN ADELANTO

TÚ ESCUCHAS A TU CAMPO, NOSOTROS TE ESCUCHAMOS A TI

Descubre más
sobre nuestro
Anticipo de
Ayudas Agrarias

UNICAJABANCO.ES



Unicaja Banco

Financiación sujeta a previa autorización por Unicaja Banco. Hasta el 90% del importe de tus Ayudas Agrarias. Estas condiciones son válidas hasta el 31/10/20. Consulta en tu oficina.